

MADE IN SPAIN  
FOR THE ORIGINAL 24



62893

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "ARMARIO ARCHIVADOR DE PLANOS, PERFECCIONADO", a favor de  
Don JUAN ZANDER, domiciliado en BARCELONA, Via Layetana, nº 38

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un armario  
archivador de planos, perfeccionado.

5. Son conocidos los armarios archivadores de planos, tales como los que el propio solicitante tiene patentados, en los que los planos se sostienen en posición vertical pendientes de vástagos horizontales uno de ellos tubular como elemento fijo a la parte posterior del archivador y otro macizo que entra en el anterior y forma de esta manera un tramo de suspensión no solo extensible sino también susceptible de apertura para la
10. extracción del plano que convenga.

62393

240



5.           Din embargo, esta realización no satisface del todo las exigencias de una completa oficina técnica, pues es preciso archivar además ordenadamente, planos pequeños, planos en rollo, etc y además llevar los oportunos ficheros para unos y otros.

10.           A esta realización tiende el modelo que se describe, puesto que con él se pueden acondicionar, los planos verticalmente como es conocido, los planos horizontalmente en adecuadas bandejas y los rollos, sin que ello represente mayor encumbramiento del mueble, que en apariencia es similar. Por otra parte, tanto la tapa superior del archivador vertical, como las tapas laterales inferiores de los archivadores horizontales, comprenden los adecuados ficheros, para la rápida localización del plano que se desea.

15.           Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

20.           La figura, representa la vista frontal en perspectiva del armario archivador de planos, abierto.

25.           En este armario se destaca, la tapa -1- con su equipo de ficheros -13- con fichas -14- para los planos verticales, el cuerpo -2- con los planos verticales -3- suspendido por las barras telescópicas -4- fija y hueca y -5- maciza, y móvil con la parte frontal del armario -6-, articulada en bisagra en su parte inferior -7-.

30.           Debajo del fondo de este cuerpo archivador vertical, existe el archivador horizontal que comprende estantes corre-dizos -8- organizados para acondicionar horizontalmente, pla-

62393

24



nos -9- y en las muescas -10- los rollos o tubos que convengan.

Este cuerpo inferior se cierra con las puertas laterales -11- y -12-, que llevan los adecuados ficheros -13- con sus cartulinas -14- para la localización de los planos horizontales.

5.

Estas puertas, pueden ser de persiana vertical u horizontal, o abrirse solo en una pieza lateral o vertical.

El armario, una vez cerradas sus tapas, frente y puertas laterales inferiores, constituye un mueble uniforme y de poco volumen adecuado para cualquier oficina técnica moderna.

10.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

= . =



24

62393

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un armario archivador de planos, perfeccionado, de la clase que comprende un cuerpo vertical con planos suspendidos de travesaños horizontales enchufados entre sí y susceptibles de separarse por abatimiento del frente de dicho armario, caracterizado esencialmente por el hecho de que, bajo la línea de articulación del citado frente con respecto  
10. del cuerpo, existe un departamento integrante del total del armario como archivador horizontal en el que se han previsto una serie de bandejas horizontales en disposición corrediza, para acondicionar horizontalmente planos menores, y comprendiendo los frentes de estas bandejas muescas en medio punto  
15. para alojar los tubos y rollos de planos que convenga, estando cerrado este departamento inferior por puertas que se abren lateralmente o verticalmente por cualquier medio.

20. 2. Un armario archivador de planos, perfeccionado, según la anterior reivindicación en el que, en el reverso de la tapa del cuerpo superior y en la parte interna de las puertas laterales del cuerpo inferior, se han previsto apliques, según un armazón de compartimientos marginados, para fichas que resultan apiladas en orden y de posible extracción por la  
25. parte superior de dichos armazones para la adecuada localización de los planos.

62393

24 OCT



3. Un armario archivador de planos, perfeccionado.  
Según se describe y reivindica en la presente memoria  
descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a  
máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibu-  
jos.

Madrid, a 24 OCT. 1957

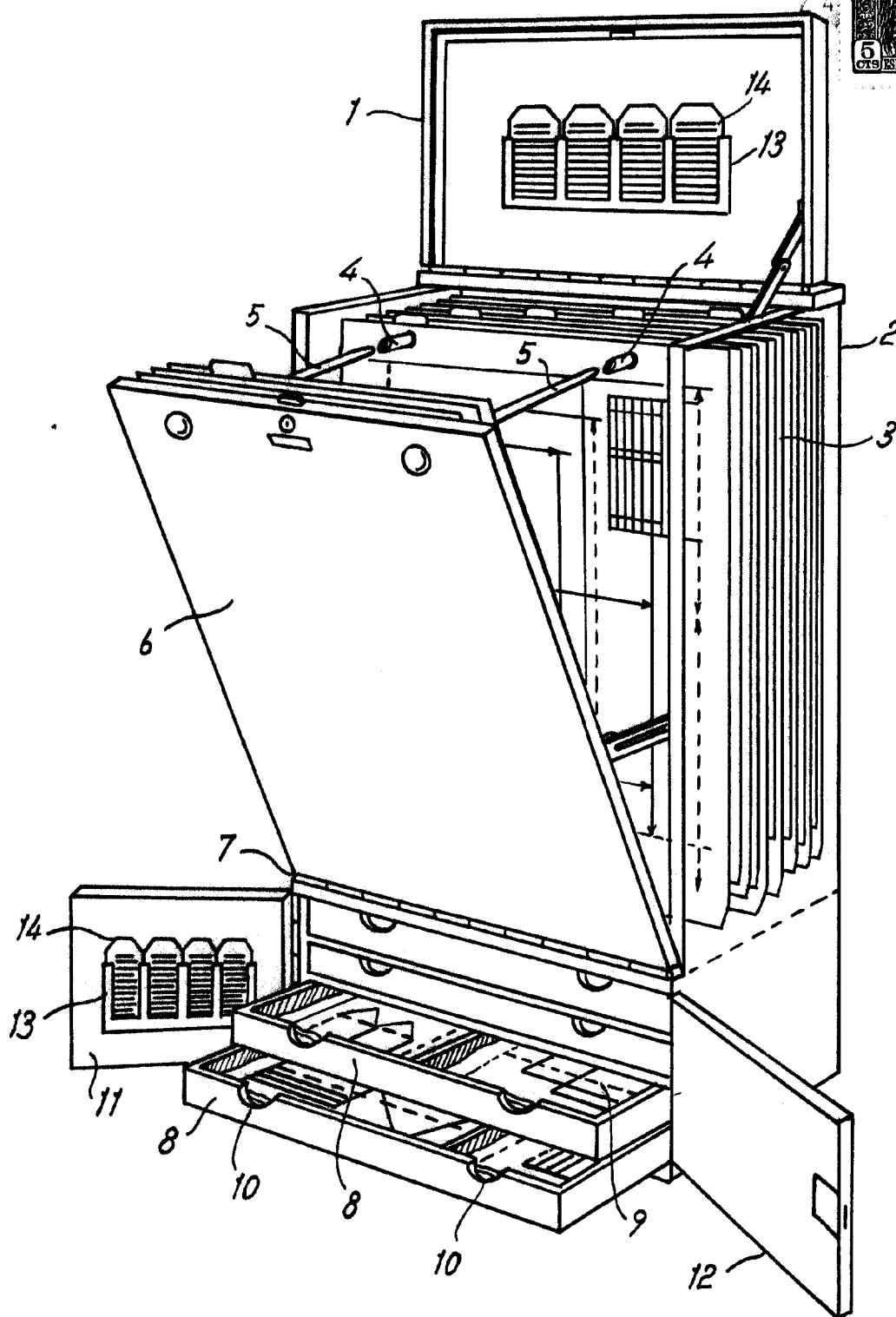
JUAN ZANDER.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLÉS

P. P.

R/rm.



Madrid, 24 OCT 1957  
p.p. Jaime Isern

